

Tulancingo de Bravo Hgo. a 13 de mayo del 2026.

CONSULTORES EN GESTIÓN HÍDRICA

CALLE 7 No 4600, LOS ROBLES 45134 ZAPOPAN, JAL. MÉXICO

Presente

Asunto: Oficio-Invitación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33, 36, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de su Reglamento, artículo 12 fracción XXIX del Presupuesto de Egresos del Estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal correspondiente y demás leyes correlativas aplicables, Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. CAAMT/INV/ADMON/001/2026 para la adjudicación de bienes, con cargo a los recursos autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas mediante oficio de autorización No. CAAMT/ADMON/060/2026, de fecha 07 de mayo del 2026 con cargo al fondo REPO (Recursos propios) de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de los bienes: En la sala de juntas de la Secretaría de Cultura, Educación, Deporte y Juventud Municipio de Tulancingo.
2. Fecha y hora a la visita de las Instalaciones: No habrá visita a las instalaciones.
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 15 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 19 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs
5. Fecha y hora del fallo: 20 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente



L.D. Aracely Cruz Hernández
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo.

Tulancingo de Bravo Hgo. a 13 de mayo del 2026.

OPCIONES DE CAPITAL CON PROYECCIÓN.

Calle 303 #323 Col. Nueva Atzacolco, Gustavo A. Madero, CDMX, México

P r e s e n t e

Asunto: Oficio-Invitación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33, 36, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de su Reglamento, artículo 12 fracción XXIX del Presupuesto de Egresos del Estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal correspondiente y demás leyes correlativas aplicables, Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. CAAMT/INV/ADMN/001/2026 para la adjudicación de bienes, con cargo a los recursos autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas mediante oficio de autorización No. CAAMT/ADMN/060/2026, de fecha 07 de mayo del 2026 con cargo al fondo REPO (Recursos propios) de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de los bienes: En la sala de juntas de la Secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud Municipio de Tulancingo.
2. Fecha y hora a la visita de las Instalaciones: No habrá visita a las instalaciones.
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 15 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 19 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs
5. Fecha y hora del fallo: 20 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente



L.D. Aracely Cruz Hernández
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo.

Tulancingo de Bravo Hgo. a 13 de mayo del 2026.

DESARROLLOS Y PROYECTOS HIDRO TECNOLÓGICOS

Calle Felipe Carrillo Puerto #18-A Col. Quintana Roo, Cuernavaca, Mor. México

Presente

Asunto: Oficio-Invitación

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 33, 36, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y de su Reglamento, artículo 12 fracción XXIX del Presupuesto de Egresos del Estado libre y soberano de Hidalgo para el ejercicio fiscal correspondiente y demás leyes correlativas aplicables, Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo de Bravo Hidalgo, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. CAAMT/INV/ADMN/001/2026 para la adjudicación de bienes, con cargo a los recursos autorizados por la Dirección de Administración y Finanzas mediante oficio de autorización No. CAAMT/ADMN/060/2026, de fecha 07 de mayo del 2026 con cargo al fondo REPO (Recursos propios) de conformidad con lo siguiente:

1. Lugar y descripción de los bienes: En la sala de juntas de la Secretaria de Cultura, Educación, Deporte y Juventud Municipio de Tulancingo.
2. Fecha y hora a la visita de las Instalaciones: No habrá visita a las instalaciones.
3. Fecha y hora de la junta de aclaraciones: 15 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs
4. Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones: 19 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs
5. Fecha y hora del fallo: 20 de mayo de 2026 a las 12:00 hrs.

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

Atentamente



L.D. Aracely Cruz Hernández
Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo.